| **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** | **Etnomusicología** |
| --- | --- |
| Coordinadora a/c | Rosario Haddad |
| Espacio curricular | **ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS EN ETNOMUSICOLOGÍA II** |
| Ciclo o Nivel | Superior |
| Perfil docente | Título Docente de Música con orientación en Etnomusicología, Título Docente en Antropología y/o Sociología con habilitación para el Nivel Superior. En su defecto, Título Docente en Música con orientación en Etnomusicología, Licenciatura en Antropología y/o Sociología con experiencia docente comprobable. (Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521)  Se ponderará la experiencia y antecedentes docentes, artísticos y de investigación en el nivel Superior, como también la trayectoria en el dictado de espacios afines o similares. |
| Cantidad máxima de antecedentes | 15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada. |
| Propuesta Pedagógica | Se requiere una propuesta pedagógica original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente **(\*).**  Las características y detalles se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio será presencial.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Patricio Matteri  Prof. Mercedes Liska  Prof. Luis Ferreira |
| Presentación de la documentación | **Fecha: del 04 al 11 de abril, hasta las 18 hs.**  De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar](mailto:mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Contenidos mínimos del Plan de Estudios

**ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS EN ETNOMUSICOLOGÍA II**

**Objetivos**

∙ Conocer la diversidad de metodologías de la investigación de campo existentes en el estudio de las prácticas musicales.

∙ Replicar las técnicas y métodos del oficio del investigador de campo.

∙ Resolver y articular la investigación de campo y la fundamentación teórica.

∙ Producir ensayos y proyectos de investigación.

**Ejes de contenido**

Los métodos de investigación de campo y su empleo en los estudios de prácticas musicales. El eje universalismo/relativismo. El trabajo de campo en la tradición antropológica y la crítica cultural de la sociedad occidental. Las primeras etnografías. La alteridad como objeto: etnocentrismo y diversidad. El concepto holístico de cultura y el campo como localización. El punto de vista del nativo y la tipificación como recurso de objetividad. La descripción como especificidad de la retórica etnográfica. La observación participante. El registro de observación de contextos e interacciones. La centralidad del investigador y la interacción en el campo. Técnicas de registro de observación. La autoridad etnográfica. El problema de la traducción del significado. El trasfondo e implícitos de la comunicación sonora, gestual y verbal. La articulación entre observación y categorías de sentido. El modelo conversacional en el contexto de la entrevista: apertura y focalización. La reconstrucción histórica y la memoria en los abordajes biográficos: los relatos de vida, biografías y autobiografías.

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infd.edu.ar/sitio/area-academica/>